PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara Personalidad Destacada en el ámbito de la Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Lic. Mercedes Mayol Lassalle.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Mercedes Mayol Lassalle es oriunda de la provincia de La Pampa y desarrolló una parte sustancial de su trayectoria profesional e institucional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su recorrido expresa una articulación singular entre la experiencia directa en instituciones educativas, la conducción de políticas públicas, la formación de docentes y profesionales, la participación en redes especializadas y el liderazgo internacional en el campo de la primera infancia.

Mercedes Mayol Lassalle es Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires. Su trayectoria se desarrolló en estrecha relación con la Educación Inicial y con la construcción de políticas, instituciones y saberes destinados a niñas y niños pequeños.

Participó de experiencias fundacionales y de gestión de jardines maternales, entre ellas el Jardín Maternal "La Gotita de Agua". Estas experiencias le permitieron articular la reflexión pedagógica con el conocimiento concreto de la vida cotidiana de las instituciones, de las necesidades de las familias y de las prácticas de cuidado y enseñanza durante los primeros años.

Su recorrido se caracterizó por una concepción integral de la Educación Inicial, entendida como una etapa educativa con identidad propia y como un derecho desde el nacimiento, donde la educación no aparece separada del cuidado, el juego, la participación, la cultura, el desarrollo integral y la protección de derechos.

Mercedes Mayol Lassalle se desempeñó como Directora del Área de Educación Inicial de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires entre los años 1991 y 1993.

Desde esa responsabilidad participó en la gestión y orientación de políticas vinculadas con la Educación Inicial en el ámbito porteño. Su función implicó intervenir en un campo estratégico para el sistema educativo de la Ciudad: la educación de niñas y niños en los primeros años, la organización institucional de jardines maternales y de infantes, la formación de equipos docentes y la construcción de propuestas pedagógicas adecuadas para las distintas etapas de la primera infancia.

La trayectoria de Mercedes Mayol Lassalle incluye tareas de docencia, formación y acompañamiento de profesionales de la Educación Inicial. Su trabajo se proyectó hacia profesorados, universidades, espacios de capacitación y programas de posgrado.

Entre sus actividades se encuentra la docencia en la Maestría en Educación para la Primera Infancia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Desde ese ámbito contribuyó a la formación de profesionales capaces de analizar las instituciones, las políticas y las prácticas educativas destinadas a la primera infancia.

La formación de docentes y especialistas ocupó un lugar permanente en su trayectoria. A través de cursos, conferencias, seminarios y encuentros nacionales e internacionales, compartió conocimientos construidos en la práctica educativa, en la gestión pública, en la investigación y en la participación institucional.

Mayol Lassalle es integrante de la Organización Mundial para la Educación Preescolar desde 1999. Fue elegida Vicepresidenta Regional para América Latina de OMEP y ejerció esa responsabilidad durante el período 2014-2019.

Fue elegida Presidenta Mundial de OMEP para el período iniciado en 2020 y, tras su reelección, ejerció la Presidencia durante dos períodos consecutivos, desde enero de 2020 hasta diciembre de 2025. Durante su gestión articuló la experiencia pedagógica y de gestión

acumulada en la Argentina y en América Latina con una agenda global orientada a reconocer a niñas y niños pequeños como sujetos de derechos y a garantizar políticas universales, inclusivas, equitativas y de calidad desde el nacimiento.

Entre los aportes más relevantes para destacar de su Presidencia Mundial de OMEP está la promoción de la propuesta de una Década de las Naciones Unidas para la Atención y Educación de la Primera Infancia.

La iniciativa procuró colocar a la primera infancia en el centro de las agendas públicas internacionales y promover un compromiso político sostenido para garantizar el derecho a la educación y al cuidado desde el nacimiento hasta los ocho años. La propuesta fue concebida como una herramienta para orientar marcos normativos, políticas públicas, financiamiento, cooperación internacional, participación comunitaria y mecanismos de seguimiento.

Durante su gestión, OMEP difundió la necesidad de que los Estados reconozcan expresamente los derechos educativos de las niñas y los niños más pequeños, incluyendo a quienes tienen entre cero y tres años y a quienes participan de servicios educativos y de cuidado en ámbitos familiares, comunitarios o institucionales.

En virtud de sus responsabilidades institucionales y de su trayectoria, Mercedes Mayol Lassalle se constituyó en una interlocutora de referencia ante organismos y redes internacionales especializados en educación, primera infancia y derechos humanos.

Entre los espacios y organismos con los que se vinculó se encuentran UNESCO, UNICEF, la Organización de Estados Iberoamericanos, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la OEA, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el UNESCO Institute for Statistics, el Global Education Monitoring Report y redes internacionales por el derecho a la educación.

Esta interlocución permitió llevar la perspectiva de la Educación Inicial y de América Latina a ámbitos de discusión internacional, y al mismo tiempo acercar a la comunidad educativa regional debates sobre financiamiento, inclusión, derechos humanos, protección social, calidad educativa y desarrollo integral.

En 2026, durante la 78.ª Asamblea Mundial de OMEP, realizada en Poznań, Polonia, Mercedes Mayol Lassalle fue designada Socia Honoraria de OMEP Mundial.

La tarea de Mercedes Mayol Lassalle también contribuyó a enriquecer la cultura pedagógica de la primera infancia. Esta cultura pedagógica entiende que los primeros años no constituyen una etapa preparatoria o secundaria, sino un período con valor propio, en el que niñas y niños tienen derecho a recibir educación, cuidado, protección, juego, expresión, participación y reconocimiento.

Desde sus publicaciones, conferencias, clases y documentos institucionales, Mayol Lassalle contribuyó a instalar una mirada integral sobre la Educación Inicial. Esa mirada supera la separación rígida entre educar y cuidar y reconoce que toda práctica de cuidado puede tener una dimensión pedagógica y que toda propuesta educativa debe respetar las necesidades, los tiempos, las expresiones y la dignidad de niñas y niños pequeños.

La trayectoria de Mercedes Mayol Lassalle expresa una continuidad entre la práctica educativa, la gestión pública, la formación profesional, la acción institucional y la incidencia internacional. Su recorrido demuestra que la Educación Inicial puede constituirse en una agenda de derechos, una prioridad de política pública y un campo de cooperación internacional.

Por todo lo expuesto, se solicita la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Claudia Neira
Fecha:17/09/2026 12:57:53
Diputada Claudia Neira
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires